

Se hablará muchos años del “INCIDENTE HELICÓPTERO”

03/10/2024



Cada día una nueva estupidez de los
apropiadores



Contenido del canal

Videos

Shorts

En directo



Tu canal

Locomoción TV



Derechos de autor X



Ningún video coincide

Desde el 22 de septiembre, momento en que Locomoción TV conjuró los 69 casos de reclamos de derechos de autor, nauseabundos unos y ridículos otros, suponíamos que las estupideces de hacernos reclamos extemporáneos y groseros se había acabado. Pero no fue así en menos de dos semanas surgió uno nuevo, más ridículo que todos los anteriores, con los que debimos batallar durante mucho tiempo para tener un sitio limpio y digno.

Para que se imaginen la clase de cerdos que había que enfrentar en estas lides, les citamos el caso del grupo musical vasco Betagarri. Pusimos en nuestro reservorio de videos la versión de La Internacional de Betagarri por allá por el 1° de mayo de 2012 y ahí aparecieron los buitres de The Orchard Music, Metak y Betagarri a reclamar "DERECHOS DE AUTOR". A estos señores les importa un corno todo, ellos lucran con su versión del himno de todos los trabajadores y el resto que se apañe.

Ni siquiera impugnamos el reclamo, nos pareció patético y directamente el día 26 de agosto dimos de baja el video y por suerte toda relación con estos farsantes. Solamente les deseamos que sigan los éxitos y que pronto privaticen todo el

resto de las canciones revolucionarias del mundo para el exclusivo y vil lucro que les apasiona.


Otros como estos de Betagarri son los de Quilapayún que nos pusieron marquita por el audio de un homenaje a la Revolución Soviética en el Bloque #04 de la Emisión #11 de El Irreverente. El mismo era la canción popular soviética “Por montañas y praderas” y en este caso si impugnamos el reclamo y los crápulas transandinos insistieron en que era válido. Otros farsantes más que privatizan los que es de todes para lucrar con ello.


Parecen los Müller de la vida reciclando obras famosas y pidiendo que ni se hable de ellas o se pague por su burda imitación: son la farsa de lo que fue tragedia, unos bichos siniestros más del Kapital y unos completos desfachatados. Y después te amenazan con abogados patéticos y fracasados con llevarte a los Tribunales desde un Lave Rap de fondos en Barcelona.

Por estas razones, vamos a ser implacables con esta gente: la mejor relación con ellos es no tener ninguna. Locomoción Tv sigue firme en sus convicciones, con el mismo leit motiv de siempre: NUNCA ESTADO, JAMÁS PATRULLA.

Aparecieron los apropiadores a hacer reclamos extemporáneos

Contenido identificado en este video

Contenido usado	Impacto en el video
 The sound of a helicopter landing The sound of a helicopter, Звук вертолета Contenido encontrado en: 0:01 - 0:32	✓ Sin impacto

 **SE HABLARÁ MUCHOS AÑOS DEL "INCIDENTE HELICÓPTERO"**

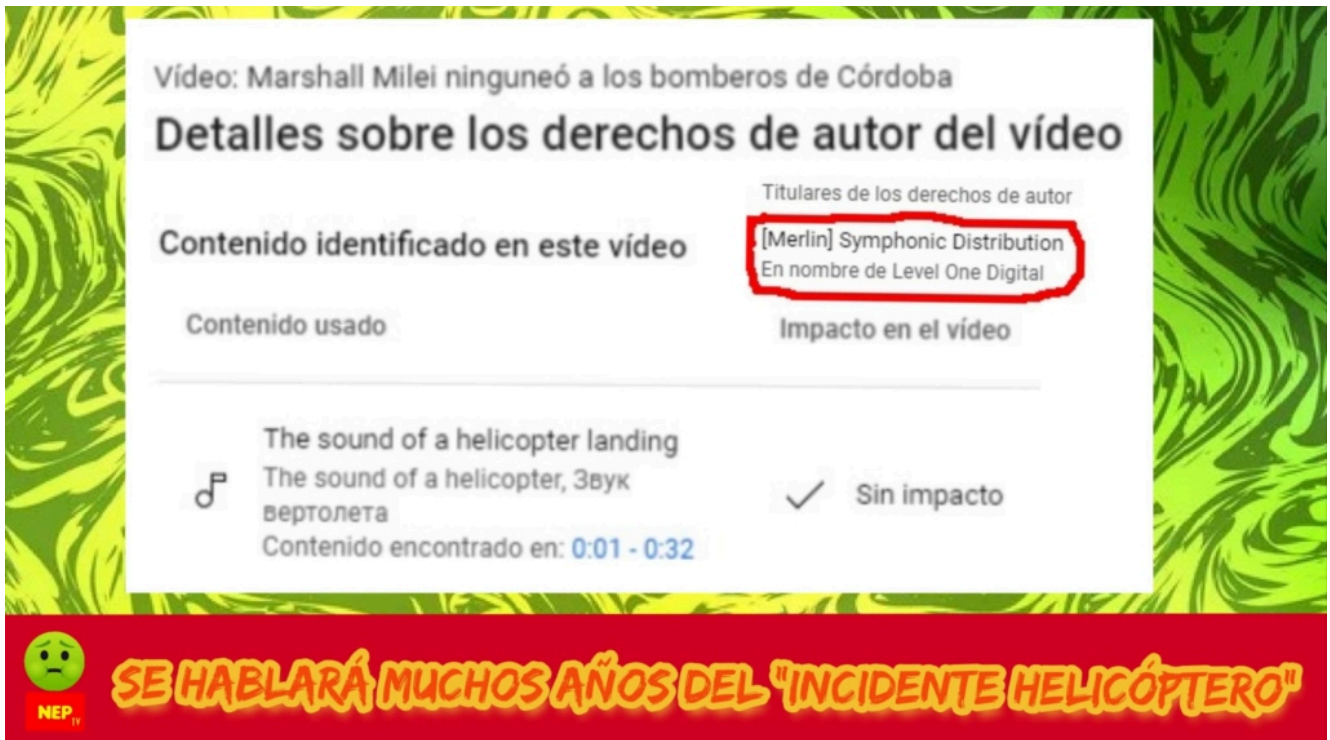
Así las cosas y con nuestro canal limpio de reclamos de buitres y deudos, subimos un video tomado por un celular en un lugar de la Provincia de Córdoba, mostrando como eran ninguneados los bomberos por el Presidente de la Nación, Don Javier Gerardo Milei.

Hasta allí: todo bien. Aunque ni bien terminó la subida YouTube nos desayunó con un reclamo de derechos de autor. La Red detectó un contenido que es reclamado por unos piratas apropiadores como propio, que es el ruido del helicóptero. El "contenido identificado", es el "sonido de helicóptero aterrizando".

Realmente nos sorprende el grado de desfachatez de quienes reclaman todos los sonidos del Universo como propios. La ventaja del anonimato que la da YouTube a los reclamadores seriales de contenidos es proverbial.

Sobre todo cuando ese sonido invasivo e insoportable del helicóptero, complicó todo lo atinente a lo que deseábamos mostrar, dejando nuestro video con más ruido que sonido.

Los demenciales reclamantes no se fijan en nada y rapiñan



El sonido cuestionado por los señores de una tal organización “Merlin Symphonic Distribution”, que hace estos latrocinios en nombre de otros tales como en este caso “Level One Digital” que de dónde cornos estén seguro ni cerca están de los sonidos que reclaman, que no les pertenecen ya que ORIGINAL y no es un archivo de nadie, ni un formato ajeno, ni nada que se le parezca.

Nada de lo que estos cretinos, peores que Betagarri y Quilapayún reclaman les pertenece. Al menos estos tipos no se reclaman como revolucionarios solamente como menestrosos buitres al servicio del Kapital. Es decir, la única virtud que tienen es que son unas lauchas que reclaman lo que no es suyo, pero al menos no son hipócritas si no picapleitos.

La reclamación de la misma dice que no tiene impacto en el video, pero esta es la forma en que estas empresas vividoras de lo ajeno condicionan a otros en el mercado de monetizaciones de YouTube.

YouTube hoy se parece a las políticas de Milei, el que tiene plata hace lo quiere y el que no debe pasar su vida esperando que no lo arruinen.

¿Cómo se sigue con esto? Como se pueda para que los buitres vuelen lejos

Vídeo: Marshall Milei ninguneó a los bomberos de Córdoba

Detalles sobre los derechos de autor del vídeo

Contenido identificado en este vídeo

Titulares de los derechos de autor

[Merlin] Symphonic Distribution
En nombre de Level One Digital

Contenido usado

Impacto en el vídeo

The sound of a helicopter landing

The sound of a helicopter, Звук вертолета

Contenido encontrado en: 0:01 - 0:32

Borrar canción

Quita la canción reclamada

SE HABLARÁ MUCHOS AÑOS DEL "INCIDENTE HELICÓPTERO"

NEP TV

Así las cosas quedaban dos caminos: impugnar la reclamación. El impugnar la reclamación generalmente sirve por que en una apelación YouTube revisaría las cosas y les sería más difícil vender humo como lo hacen continuamente a otros bots. La estrategia de los buitres es la dejar pasar el tiempo y se cae la reclamación, no pasa nada, o llevarlo hasta las últimas consecuencias, considerando su reclamo igualmente válido y esperando que las amenazas de YouTube con ponerte una falta por derechos de autor a los usuarios que apelan surta efecto. El problema que en ese proceso se pierden casi cuarenta días y nosotres tenemos un canal libre de reclamos de esta gente miserable y no podemos ni creemos que debemos esperar ese tiempo para seguir con nuestra vida.

Entonces lo que se resolvió es borrar la canción para que el reclamo ridículo de los chantas en cuestión caiga en abstracto y el video quede libre. Obviamente las rutinas de borrado de canción de YouTube son una porquería y el sonido del video quedó en puro ruido sin sentido. Algo que sabíamos iba a pasar.

Luego de que ello ocurriera borramos el video (ya libre de reclamos) y subimos una versión del mismo sin el molesto sonido del helicóptero que estos zánganos reclamaban.

A modo de conclusión



Sintéticamente recomendamos a todos, seguir los reclamos hasta el final así al menos van a tener que trabajar para llevarse el pan a la boca y no vender humo y pleitos para que les paguen sin trabajar, reclamando a otros lo que no les pertenece. En nuestro caso llegamos a esta resolución para mantener impoluto nuestro canal. Somos gente honesta y no tenemos por que tratar ni tolerar los nauseabundos medios de

vida de esta gente.

Ya estamos evaluando la forma de hacer las cosas para que estos cretinos, protegidos por YouTube y su política de dar asidero a cuanto miserable quiera ganar dinero sin producir nada, no se la lleven de arriba nunca más. Al menos que si lo intentan con nosotres sepan que van a tener respuesta y no les va a ser nada agradable.

Mientras tanto, damos difusión de este INCIDENTE HELICÓPTERO para quienes sean víctimas de este accionar del buitraje del reclamo tengan elementos que los disuadan de que vivir de lo ajeno y reclamarlo como propio no es una buena idea.

NO TENEMOS RECLAMOS DE DERECHOS NO LOS VAMOS A TOLERAR EN LO SUCESIVO, YA QUE NO DEPENDEMOS NI BESAMOS LAS PARTES DE NINGÚN SER Y MUCHO MENOS DE LOS PODEROSOS Y PARÁSITOS.